

## Editorial <sup>1</sup>

Este número reúne *sólo* tres trabajos, dos de ellos relativos a la investigación básica con animales y el otro circunscrito al área clínica. Como ha sido y es política de esta revista, lo que se pretende es ofrecer trabajos teóricos o de investigación que contribuyan al avance del conocimiento de la psicología conductual independientemente del número de ellos y por eso hemos empleado letra itálica en el vocablo sólo.

Desde nuestra perspectiva el número de artículos que publica una revista en cada número parece ser una meta y un indicador. Una meta en tanto que se espera que sea un número de publicaciones más o menos constante e indicador porque se ha convertido implícitamente en un sinónimo de que se trata de una revista de calidad, dado el número de artículos que publica en cada número. Pero esta meta e indicador dependen de varios factores. Uno de ellos es la comunidad a la que va dirigida. Firmemente consideramos que el conductismo no ha muerto como anuncian algunos de sus detractores, sin embargo el número de conductistas es reducido y existen en algunos pocos países. Con esta base, es obvio que nuestra comunidad no es numerosa y esto ¿es un indicador de la calidad que tienen los trabajos de los conductistas? Creemos que la pregunta es un sinsentido. La cantidad no es indicador de la calidad aunque algunas personas consideren lo contrario basadas en criterios extraacadémicos. Por eso esta revista no busca tener muchos trabajos en cada número: busca la calidad de los mismos.

Otro factor, por el que se guían muchos estudiosos para enviar sus trabajos, definitivamente está relacionado a la inscripción de una revista a las indexadoras que se han constituido en las calificadoras de la ciencia, a manera del ISO (IOS, International Organization for Standardization) “científico” y “académico” y de hecho existe un plan de cooperación entre cuerpos e instituciones educativas para los países del tercer mundo (ver: [http://www.iso.org/iso/iso\\_action\\_plan\\_developingcountries-2011-2015.pdf](http://www.iso.org/iso/iso_action_plan_developingcountries-2011-2015.pdf)). Dado que ya hemos mencionado este aspecto en la editorial anterior, en esta ocasión sólo queremos reafirmar que esta revista está comprometida con la generación y avance del conocimiento científico, no con los criterios estadísticos y de estandarización. Por esta razón mantenemos la edición de esta revista independientemente del número de artículos y con los criterios que le dieron origen. Agradecemos sobremanera a los autores que haciendo a un lado los criterios rigidizantes y extraacadémicos, nos han enviado sus contribuciones y por supuesto a los lectores que siguen siendo miles y provenientes de diversos países y continentes.

Simplemente, por la difusión y avance del conocimiento de la psicología conductual.

En el primer artículo de este número, en tanto que un organismo al estar vivo se comporta, Josué Camacho y Felipe Cabrera retoman el concepto del control de estímulo relacionado a la distribución de la conducta, no sólo la entrenada sino también de las que se han clasificado como interinas y facultativas. Para estudiar dicha relación, los autores entrenaron ocho ratas en una sencilla tarea de discriminación del comedero mediante un procedimiento Go/No Go, durante 12 sesiones y después procedieron a analizar los resultados desde distintas perspectivas. La primera fue el porcentaje de respuestas correctas (meter la cabeza en el comedero ante la luz prendida, E+)-, la latencia de las respuestas correctas ante el E+, la proporción de errores cometidos y el tiempo de distribución de la conducta objeto y de otras actividades. Los resultados indican que las dos ratas con mejor desempeño fueron las que pasaron más tiempo (42% y 45%) olfateando el piso de la caja que las que tuvieron un desempeño menos eficaz (33% y 29%). Esto en relación inversa con el tiempo que pasaron en el comedero.

---

<sup>1</sup> La referencia de esta editorial en la Web es: <http://conductual.com/content/editorial-vol-2-no-3>

La discusión se centra en que si bien el control de estímulo es medido en términos de la tasa de respuesta ante la variación del primero, es necesario analizar lo que ocurre con otras conductas en tanto está presente el E- (luz apagada). La forma de considerar el incremento de otras conductas ha sido como parte de la tendencia de comportamiento emocional o agonístico; la topografía, en caso específico de olfatear el piso y lamer como conducta consumatoria; o bien como conductas interinas o adaptativas. En particular dado que el olfateo del piso ocurrió tempranamente en los intervalos, podría clasificarse como interina. Pero al margen de esto, descartan que tal comportamiento fuera para hacer contacto visual con el E+ y dicho patrón es similar al hallado en procedimientos empleados para el aprendizaje de secuencia de respuestas. Sin embargo, señalan Camacho y Cabrera, es necesaria mayor investigación para examinar el rol de la redistribución de la conducta ante procedimientos de control de estímulo y aspectos relacionados como son la ejecución en programas de reforzamiento y el contraste conductual en diversos programas de reforzamiento en los que la conducta objeto podrían competir o interactuar con otros patrones conductuales.

Carlos Aparicio y Christopher Mario exponen la comparación de sujetos de dos cepas de ratas (SHR y WKY) clasificadas como hipersensitivas o normosensitivas respectivamente, con el propósito de contribuir al desarrollo de modelos del déficit de atención por hiperactividad en estos roedores siendo que existen evidencias contradictorias. Se probó la posibilidad del retardo en la adquisición de la respuesta por parte de las ratas SHR lo cual señalaría un déficit de atención. En cambio si las ratas WKY se retardaban en la adquisición de la respuesta ante el programa de automantenimiento positivo (PAP) eso indicaría un rasgo de impulsividad en las ratas SHR. Para el PAP se emplearon dos programas de intervalo variable de 60s en forma concurrente durante 30 sesiones consecutivas que terminaron en el ensayo 60. Después de esto las ratas fueron expuestas a dos condiciones. La primera consistió en series de ciclos de elección apareciendo las dos palancas después de apretar una palanca en la parte posterior. La respuesta en una de ellas inhabilitó la otra y preparó el vínculo terminal del periodo ante un programa RF1. La segunda condición tuvo la diferencia de que no hubo selección dado que la respuesta ante una palanca programada causaba el retiro de la otra palanca y una segunda respuesta en la palanca causaba la presentación de un pellet. Los resultados se analizaron en términos de las respuestas a cada palanca, diferencias entre e intra grupos de ratas a lo largo de las sesiones y revelaron diferencias en la adquisición entre ambos grupos de ratas pero las mismas se desvanecen en las últimas 19 sesiones. Sin embargo, durante el PAP las ratas SHR respondieron más a la palanca trasera que no tuvo consecuencias programadas lo cual apoya la noción de que estas respuestas inducidas por la comida están relacionadas filogenéticamente a eventos importantes. Bajo la primer condición de los programas concurrentes encadenados, las ratas respondieron de manera semejante y discriminaron los programas componentes pero la cantidad de respuestas fue mayor que en la primer condición. La discusión se organiza en términos del retardo de adquisición en la cepa WKY, en la similitud de las ejecuciones hacia el final de las sesiones y en la noción de las actividades inducidas por la comida.

Finalmente, en este número Ivette Vargas y Rebeca Pardo analizan el papel de la experiencia del terapeuta en la aplicación de reglas. Las autoras señalan que en diversos trabajos se ha hecho énfasis en la importante función que tienen las reglas en el escenario terapéutico pero casi no existen trabajos en los que se analice cuál es ésta y cómo se lleva a cabo durante el proceso. Por esa razón, aún cuando existe disenso en la definición de lo constituye una regla, se optó por una definición que alude a su relación contingencial y generalizable a diferentes contextos pero considerada morfológicamente dado que por el momento no puede considerarse su funcionalidad *in situ*. Mediante el empleo del Sistema de Categorización de las Reglas de la terapeuta (SISC-REGLAS-T) se elaboraron los criterios de categorización de las reglas emitidas por un terapeuta que permitieron distinguir el tipo de agente Personal, Concreto, Indefinido o de Concepto), el tipo de contexto (General o Particular) y los elementos de la contingencia (E-R-ER+) como subcategorías. Con estos elementos se analizaron las sesiones filmadas

de dos casos de la misma problemática (ansiedad y depresión) conducidos por dos terapeutas diferentes definidos como experto y otro con pocos años de experiencia.

Los resultados se analizan en términos del tipo de reglas que ambos terapeutas iban empleando durante cada una de las fases del proceso y se describen los cambios observados a cada paso, lo cual da pie a afirmar que las reglas y el tipo de éstas se adecúa acorde a la fase de la terapia. No obstante que existió una diferencia entre ambas terapeutas en términos de la mayor o menor frecuencia de reglas expresadas, en ambas se identificó un patrón que consiste en la enunciación mayoritaria de reglas Indefinidas y Generales en comparación con las Concretas y particulares. Las autoras suponen que puede significar que las terapeutas trataron de que con los primeros tipos de reglas se modificara un mayor rango de conductas que generaban el problema. Además, entre otros aspectos, la terapeuta experta tuvo una mayor variabilidad del tipo de regla lo cual, suponen Vargas y Pardo, pudo deberse a una mayor adecuación al tipo de actividad que se desarrolla en cada momento.

30 de Noviembre de 2014